

**REUNIÓN CONSEJO INTERNO DEL IGEBA  
15 DE OCTUBRE DE 2024  
ACTA**

El día lunes 15 de OCTUBRE de 2024, a las 13:00 hs, se realiza una reunión presencial, previamente citada, del Consejo Interno (CI) del Instituto. Se encuentran presentes el Director, Dr. Roberto Scasso, la Vice-Directora, Dra. Claudia Prezzi, las/os consejeras/os titulares representantes de Investigadores Formados Dres. Romina Sancí, Diego Kietzmann, Pablo Franceschín, Sebastián Oriolo y Alfonsina Tripaldí y el representante suplente Dr. Jorge Lozano. Por los Investigadores en Formación asisten los/las representantes titulares Dres. Sebastián Vazquez Lucero y Fermín Palma y la Lic. Salomé Salvó Bernárdez y la representante suplente Lic. Florencia Restelli. Por el Personal de Apoyo a la Investigación asiste la representante titular Lic. Yasmín Gutiérrez. Se encuentra ausente con aviso la representante titular de Investigadores Formados Dra. Anabel Gómez.

Por invitación del Director se encuentran presentes la Secretaria, Srta. Belén Rodríguez y el Ctdor. Horacio Tassone. También se encuentra presente la Lic. Ibeth Nathalia Salazar Barajas. Se realiza la grabación de la reunión.

**Estado de Cuentas**

**Cuenta corriente funcionamiento (CONICET)**

**Saldo para funcionamiento ..... \$ 4.128.364,52 (de esto \$3.098.095,89 a plazo fijo)**

**Caja Chica**

|                                     |    |          |
|-------------------------------------|----|----------|
| Efectivo .....                      | \$ | 0,00     |
| Disponible por tarjeta Banelco..... | \$ | 5.174,46 |

**Gastos Funcionamiento (UBA)**

**Cuenta UBATEC ..... \$ 803.779,63**

**Cuenta corriente STAN. Saldo libre disponibilidad IGEBA \$ 9.906.829,44 (de esto \$ 5.481.631,56 a plazo fijo)**

**Cuenta Otros ..... \$ 60.187,28**

**Cuenta Automotores (FCEN).....\$ 139.575,00**

| <b>Rendiciones R1</b>                     |  |                     |
|---|--|---------------------|
|   | Débito automático Nación seguros Amarak IGEBA  | \$ 73.807.36        |
| 3/10/2024                                 | Compra manómetro para equipo (Laboratorio )  | \$ 30.000.00        |
| 23/9/2024                                 | Compra soluciones diamantadas para preparación de muestras                               | \$ 573.888.48       |
| 12/9/2024                                 | Compra insumos de botiquín para el campo   | \$ 141.985.36       |
|   | Débito automatico- Telecom   |                     |
| <b>UBATEC</b>                             |  |                     |
| 8/10/2024                                 | Compra mouse inalámbriico y pilas (secretaría)   | \$ 19.400.00        |
| 20/09/24                                  | Compra ácido clorhídrico 2 l (Laboratorio Sedimentología)                                | \$ 57.359.25        |
| 19/9/2024                                 | Compra art. Varios librería, ferretería, bulonería (Julián Agostini)                     | \$ 53.959.64        |
| 06/09/24                                  | Compra art varios- limpieza, ferretería, lampara uv Taller de cortes (Cesar Remesal)     | \$ 51.557.24        |
| 6/9/2024                                  | Compra art. Varios, precintos, guantes, fichas, pilas, cables, tuercas (Julián Agostini) | \$ 53.151.74        |
|   |  |                     |
| 8/10/2024                                 | <b>SALDO DISPONIBLE</b>  | <b>\$803.779,63</b> |
| <b>CUENTA FCEN CANON VEHICULO</b>         |  |                     |
| 27/9/2024                                 | Pago de canon dos viajes (Alejandro Tassone)   | \$ 131.100.00       |
|   |  |                     |
| <b>CTA STAN</b>                           |  |                     |
| 30/9/2024                                 | Gasto de combustible   | \$ 100.895.60       |
|   |  |                     |
| <b>CTA OTROS (fondos canon camioneta)</b> |  |                     |

### **Institucional/Estado Presupuestario**

-. La Dra. Prezzi informa que luego del veto a la Ley de Financiamiento Universitario, tendrá lugar la reunión plenaria de RAICYT el miércoles 16 de octubre a las 17 hs. Paralelamente, se recibió una invitación a participar en una reunión de jóvenes investigadores/as, becarios/as y técnicos/as preocupados por la defensa del sistema científico tecnológico frente al ajuste, con la finalidad de que tengan voz y roles decisorios en temas relevantes de la coyuntura que estamos enfrentando. La convocatoria fue abierta a todos aquellos que estuviesen interesados. Dicha invitación, para el Jueves 10 de Octubre a las 12 Hs., fue enviada por e-mail por la Vice-directora, Dra. Claudia Prezzi, a todo el IGeBA. No se recibió ninguna respuesta a dicho e-mail, por lo que se presume que no hubo interesados del IGeBA en participar de la misma.

-. El Dr. Pablo Franceschinis solicitó un reintegro de fondos correspondientes a gastos que no fueron aprobados previamente por el CI del IGeBA, ya que nunca fueron solicitados, ni se presentó un presupuesto aproximado de los mismos. Dichos gastos corresponden a la instalación de una tarima de madera dentro de la bobina de Helmholtz instalada recientemente en el laboratorio de Paleomagnetismo. Dicha bobina permite generar un campo magnético muy bajo en un volumen determinado, lo que implica una mejora importante para el procesamiento paleomagnético. El gasto total fue de \$271.174 (El Dr. Franceschinis envió las facturas de las compras realizadas emitidas a nombre de la UBA, las que fueron enviadas por la Dra. Prezzi a los miembros del CI como archivo comprimido). Luego de un intercambio de opiniones se decidió: 1) dejar establecido que NO es un mecanismo válido realizar gastos sin que hayan sido previamente aprobados por el CI del IGeBA y luego solicitar el reintegro de los mismos. NO se aceptarán en el futuro nuevas solicitudes de este tipo. 2) aprobar, por única vez, y como excepción extraordinaria, el reintegro solicitado por el Dr. Franceschinis.

-. La Lic. Yasmin Gutiérrez solicitó la compra de ropa de trabajo y elementos de protección para el personal CPA que trabaja en el laboratorio del subsuelo.

Elementos solicitados y costo estimado:

- 2 Mascaras respiratorias, 38.000\$ c/u (Julián Agostini, César Remesal)
- 3 Pantalones de trabajo, 27.000\$ c/u (Julián Agostini, César Remesal, Matías Naselli)
- 3 Pares de Zapatos de seguridad con punta de aluminio, 176.000\$ c/u (Julián Agostini, César Remesal, Matías Naselli)
- 1 Máscara facial, 78.000\$ c/u (Julián Agostini, César Remesal)

Monto total estimado: 763.000\$.

Ante este pedido el Director, Dr. Roberto Scasso, le solicitó a la Lic. Yasmin Gutiérrez información sobre la última fecha de compra de cada insumo/equipo solicitado para cada integrante (si es que se compró alguna vez). También solicitó una estimación de cada cuánto tiempo deberían renovarse estos insumos/equipos.

La Lic. Yasmin Gutiérrez proveyó los siguientes datos:

Sr. Julián Agostini:

- el IGeBA le proveyó 2 pantalones y un par de zapatos en Agosto de 2022.
  - el IGeBA le proveyó 1 pantalón en Marzo de 2024 (que fue adquirido con los fondos de funcionamiento otorgados al laboratorio de paleomagnetismo del subsuelo).
  - Mascarillas: nunca se le proveyeron.
- Sugiere que se compren pantalones y mascarilla cada un año y zapatos cada 2 años.

Sr. César Remesal:

- Pantalones y guardapolvo: nunca se le proveyeron, trajo los suyos de su casa (no solicitó la compra de estos elementos con anterioridad a este pedido).
  - el IGeBA le proveyó un par de Zapatos de seguridad en 2017, cuando ingresó al instituto.
  - el IGeBA le proveyó una Máscara respiratoria en 2021.
- Sugiere que las máscaras respiratorias se renueven una vez por año ya que los filtros suelen deteriorarse en ese período. Sugiere que se compren dos Pantalones por año si se rompen, extendiendo el plazo de compra si están sanos.

Sr. Matías Naselli:

- Se le proveyó ropa en una sola oportunidad, cuando ingresó al IGeBA.
- Indica que sólo necesitaría renovarla en caso de que se rompa, no en un período de tiempo en particular.

Considerando que los Srs. Remesal, Agostini y Naselli desempeñan sus tareas durante todo el año y de manera diaria en el subsuelo, manejando material pesado y estando expuestos a la presencia de material particulado en suspensión de manera continua, se aprobó la solicitud de manera unánime. Es importante resaltar que la Lic. Yasmín Gutiérrez manifestó que se consultó a todo el Personal de Apoyo a la Investigación del IGeBA, y sólo los Srs. Remesal, Agostini y Naselli solicitaron ropa de trabajo y material de protección.

El Dr. Oriolo se encargará de contactar a la Esp. Teresa Marzola del Servicio de Higiene y Seguridad de la FCEyN de la UBA para solicitar una evaluación y explorar opciones de posibles sistemas de ventilación para el laboratorio de subsuelo, que permitan generar un ambiente adecuado y salubre de trabajo para el personal que allí se desempeña.

- En relación a los Subsidios del IGeBA a investigadores en Formación, se produjeron dos renunciaciones a los mismos de Ignacio Tamagno y Marisol Suárez Cruz. Considerando las postulaciones recibidas que no habían sido financiadas, se ofreció uno de los subsidios disponibles a Juan Martín Calvagno, quien lo aceptó y lo va a utilizar. Quedó un subsidio sin otorgarse, ya que en el momento de la convocatoria no se inscribieron más postulantes. Se decidió que el mismo se distribuirá en partes iguales entre los postulantes a los que se les otorgó un subsidio y no renunciaron, quienes recibirán 350000 pesos cada uno.

- La Lic. Ibeth Nathalia Salazar Barajas se incorpora al CI como representante suplente del Personal de Apoyo a la Investigación. Al respecto, la Lic. Yasmín Gutiérrez informa que la Lic. Salazar Barajas fue electa como representante suplente mediante una consulta efectuada a todo el Personal de Apoyo a la Investigación del IGeBA.

- Aportes de los STANs, Convenios, OATs, etc., al IGeBA. Se produjo un intercambio de opiniones sobre este tema. Se resolvió que los/las investigadores/as responsables de aquellos STANs, Convenios, OATs, etc., que adquieran equipamiento que sea inventariado en el IGeBA (UBA/CONICET) por un valor equivalente o superior al 8% del monto total de los mismos, pueden solicitar no realizar dicho aporte, más allá de que sus integrantes perciban o no honorarios por la realización de los mismos.

### **Vehículos/Naves**

- Reglamento de uso de la embarcación del IGeBA. El Dr. Jorge Lozano informa que se encuentran en tramitación el Certificado de Seguridad de Navegación y el Certificado de Dotación Mínima, la documentación necesaria fue entregada y se está esperando que el trámite avance.

- Patentamiento del Trailer para la embarcación del IGeBA. Se encuentra patentado, sólo resta colocarle la chapa patente al Trailer.

- La embarcación se encuentra sin seguro, ya que el mismo venció el mes pasado y aún no se ha logrado su renovación, por lo tanto no puede ser utilizada.

### **Tratamiento sobre tablas**

- El Dr. Jorge Lozano presentó un presupuesto de 426.284 \$ para la realización de la adecuación eléctrica de la camioneta Amaro, de manera que el Trailer pueda tener las luces reglamentarias en funcionamiento al ser transportado por la misma. Se aprueba realizar dicha adecuación.

- La Dra. Romina Sanci informa que el proyecto PIDAE estructural, presentado conjuntamente por el Dpto. de Cs. Geológicas, el Dpto. de Cs. de la Atmósfera, el IGeBA, el INGEIS y el IDEAN, ha superado la etapa de prefactibilidad. En el marco de dicho proyecto el IGeBA ha solicitado una columna catiónica y un magnetómetro protónico.

- El Dr. Pablo Franceschinis propuso aumentar el monto del plazo fijo realizado con fondos de la cuenta STAN. Su propuesta fue aprobada.